

ROQUEMASHI S.A.
RUC: 0992759690001
EXPEDIENTE SCVS -146516
ACTA DE JUNTA GENERAL DEL 06 DE FEBRERO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, siendo las ocho horas Am del 06 de Febrero del año 2020, en el local social de la compañía **ROQUEMASHI S.A.** Ubicado en la Provincia del Guayas Cantón, Guayaquil Parroquia, Carbo Concepción Calles, Panamá, Numero 620 e Intersección: Orellana, asisten los siguientes accionistas : **Dra. Roque Ocampo Sara María** propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión nacional, representa el trece por ciento de votos del capital suscrito; **Abg. Centeno Roque Luis Miguel** propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de tipo de inversión nacional, representa el ochenta y ocho por ciento de votos del capital suscrito; así mismo asisten el **Ing. Cazón Roque Luis Alberto** en su carácter de comisario principal, **Ing. Olvera Mora Juan Francisco** en su carácter de contador de la sociedad, resuelven instalarse en junta general de accionistas de la compañía **ROQUEMASHI S.A.** Prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con el artículo 280 de la ley de compañías.

FORMALIDADES DE CONVOCATORIA

El Gerente General expresó que se dejaría constancia en el acta del cumplimiento de las formalidades de convocatoria a la presente Junta, según el siguiente detalle; Por circular de fecha 09 de Enero del presente año, se comunicó a los señores accionistas el día, hora, lugar y objeto de esta Junta, los avisos de citación a esta Junta fueron vía Email, Por último, y para facilidad de los señores accionistas, se ha dispuesto que en el día de hoy, en el local donde se celebra la presente Junta, se tenga un número de ejemplares de dichos Estados Financieros para los accionistas requerida por dicha norma legal.

ORDEN DEL DÍA

- **Conocer y Resolver Informe del Gerente General**
- **Conocer y Resolver Informe del Comisario Principal**
- **Aprobación de los Estados Financieros, Anexos e Informes correspondientes al ejercicio económico 2019**

Preside la junta la **Dra. Roque Ocampo Sara María** y actúa como **secretaria Ad-hoc** la **Srta. Bonilla Sierra Siria Roxana** quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expediente de esta junta. Se constata el quórum y el deseo del accionista en constituirse en junta general procede a instalar la junta.

Toma la palabra la secretaria de la junta para dar lectura al **Primer Punto Del Orden Del Día**, esto es:

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

Informe Relativo a la Gestión de la Administración del ejercicio económico 2019

Señores miembros de la junta general de accionista de la compañía **ROQUEMASHI S.A.** me dirijo a ustedes para presentar los informes contables durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, a la vez presento mi informe en cuanto a la administración de la compañía que dirijo, en que los informes financieros reflejan que la compañía ha tenido resultado económico positivo, debido a las gestiones realizadas en sector de actividades de asesoramiento empresarial y materia en gestión que realiza la empresa, Es todo cuanto puedo informar en lo que a mi gestión administrativa se refiere, teniendo a bien haber cumplido a cabalidad con las funciones encomendadas, sujetándome a las disposiciones impuestas por la ley de compañía, Ley de régimen tributario interno y del estatuto de la compañía.

Toma la palabra la secretaria de la junta para dar lectura al **Segundo Punto Del Orden Del Día**, esto es:

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

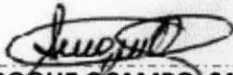
En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la Compañía **ROQUEMASHI S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2019. Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de Diciembre de 2019. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Toma la palabra la secretaria de la junta para dar lectura al **Tercer Punto Del Orden Del Día**, esto es:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ANEXOS E INFORMES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Los accionistas presentes luego de las consideraciones del caso, de manera unánime, aprueban los Estados Financieros, Anexos e Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía **ROQUEMASHI S.A.**

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual una vez leída, se la aprueba por todos los presentes firmando para constancia de la misma las siguientes personas:



DRA.ROQUE OCAMPO SARA MARIA
C.C.090540035-4
ACCIONISTA



ABG. GENTENO ROQUE LUIS MIGUEL
C.C. 171400182-1
ACCIONISTA

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía a la que me remito en caso necesario.



BONILLA SIERRA SIRIA ROXANA
C.C. 091712125-3
SECRETARIA AD- HOC